ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PARTIDARIO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL MOVIMIENTO REGIONAL UNIDOS POR JUNÍN

Siendo las 12:00 a.m. del día Viernes 08 del mes de diciembre del año 2023, en el local ubicado en el Jr. Huamanmarca № 227 − 4to.piso, del distrito y provincia de Huancayo, departamento de Junín, se reunieron un grupo de ciudadanos mayores de edad de la Provincia de Huancayo;

Los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia de Huancayo, se encuentran debidamente reunidos con la pretendida finalidad de CONSTITUIR el Comité Partidario de la Provincia de Huancayo del Movimiento Regional Unidos por Junín; siendo presidido esta vez, por el ciudadano Emersón Nolasco Delgado, identificado con DNI N° 19988689; quién, después de dar las palabras de bienvenida y explicar el motivo de su presencia a todos los asistentes, ratificó el interés de CONSTITUIR el Comité Partidario de la Provincia de Huancayo, por lo cual da por instalado la presente sesión, que se lleva de la siguiente manera:

PUNTO N° 01: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PARTIDARIO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO:

Instalada la presente sesión hace uso de la palabra la señora Elizabeth López Urcuhuaranga de Roque, quien da lectura de manera integral al Acta de Fundación del Movimiento Regional Unidos por Junín suscrita con fecha 23 de Junio del 2023; en este estado el señor Carlos Aquiles Garagatti Condor pide la palabra y solicita se haga especial énfasis y se vuelva a dar lectura al ideario, el estatuto y el reglamento electoral partidarios, el mismo que es ampliamente disertado conforme a lo solicitado.

Después de haberse sometido a un amplio, prolongado y discutido debate cada uno de los puntos anteriores, el señor César Eduardo Garagatti Canto toma la palabra y después de haber escuchado atentamente la lectura de los instrumentos de gestión del Movimiento Regional Unidos por Junín, entendió que el ideario refleja los anhelos postergados de la población de la región Junín por muchas décadas por lo que se llega a la conclusión de que ha llegado la hora de oficializar la Constitución del Comité Partidario de la Provincia de Huancayo, por lo que luego de un debate bastante lato y extenso como primer acto se aprobó y ratificó por unanimidad: CONSTITUIR el Comité Partidario de la Provincia de Huancayo del Movimiento Regional Unidos por Junín.

Punto N° 02: DOMICILIO LEGAL DEL COMITÉ PARTIDARIO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO.

Fijar como su Domicilio Legal el Jr. Huamanmarca Nº 227 – Cuarto Piso, del Distrito y Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, el mismo que después de haberse discutido largamente, queda definido y APROBADO por unanimidad que el domicilio legal del COMITÉ PARTIDARIO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL MOVIMIENTO REGIONAL UNIDOS POR JUNÍN será en Jr. Huamanmarca Nº 227 – Cuarto Piso, del distrito y provincia de Huancayo, departamento de Junín.

Punto N° 03: RELACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL.

A solicitud de la sra. Delia Oré Canto, se propone la relación del órgano directivo, por lo que después de un largo y prolongado debate SE APRUEBA que el Comité Partidario de la Provincia de Huancayo es el Órgano Directivo Provincial, los cargos serán asumidos por un periodo de 4 años y estará constituido por los siguientes órganos:

- 1. Secretaría General Provincial
- 2. Secretaría Provincial de Economía y Finanzas
- 3. Secretaría Provincial de Organización
- 4. Secretaría Provincial de la Mujer
- 5. Secretaría Provincial de Ideología y Liderazgo.
- 6. Secretaría Provincial de Actas y Archivo.
- 7. Secretaría Provincial de Juventudes
- 8. Secretaría Provincial de Ética y Disciplina
- 9. Secretaría Provincial de Defensa.
- 10. Secretaría Provincial de Prensa y Propaganda.
- 11. Secretaría Provincial de Profesionales.
- 12. Secretaría Provincial de Organizaciones Sociales.
- 13. Secretaría de Comunidades Campesinas y Nativas.

Punto N° 04: DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS Y MIEMBROS QUE LO CONFORMAN

El sr. Rodrigo Ramos Cespedes, se dispuso a sugerir que siendo la Elección del Primer Comité Provincial de la Provincia de Huancayo, este sea realizado mediante votación de forma transparente y unánime la elección de los cargos directivos descritos en el punto 03, por lo que después de debatir extensamente SE APRUEBA que la elección se realice de forma transparente, en ese sentido contando con la presencia de todos los intervinientes en este acto, se procedió al acto de votación, APROBÁNDOSE por unanimidad que los responsables que ocuparan los cargos directivos del Comité Provincial de la Provincia de Huancayo serán asumidos por un periodo de 4 años y serán los siguientes ciudadanos:

1. SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

EMERSON NOLASCO DELGADO

DNI N° 19988689

2. SECRETARIA PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DELIA ORÉ CANTO

DNI N° 20438322

3. SECRETARIA PROVINCIAL DE ORGANIZACIÓN

CARLOS AQUILES GARAGATTI CÓNDOR

DNI N° 20121928

4. SECRETARIA PROVINCIAL DE LA MUJER

MARCIA KARINA DOLORIER CABEZAS

DNI N° 20059190

5. SECRETARIA PROVINCIAL DE IDEOLOGÍA Y LIDERAZGO

CÉSAR EDUARDO GARAGATTI CANTO

DNI N° 19991224

6. SECRETARIA PROVINCIAL DE ACTAS Y ARCHIVO

ELIZABETH LOPEZ URCUHUARANGA DE ROQUE

DNI N° 42957800

7. SECRETARÍA PROVINCIAL DE JUVENTUDES.

RODRIGO RAMOS CESPEDES

DNI N° 48592507

8. SECRETARÍA PROVINCIAL DE ÉTICA Y DISCPLINA.

DELCY LIZETH CALDERON YANCE

DNI N° 20116919

9. SECRETARÍA PROVINCIAL DE DEFENSA.

MAURO ALEJANDRO GAMARRA RAMOS

DNI N° 19880409

10. SECRETARÍA PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

KARINA FIORELA CHAMORRO MUJICA

DNI N° 44757793

11. SECRETARÍA PROVINCIAL DE PROFESIONALES

MIGUEL JESÚS SOLORZANO LOROÑA

DNI N° 41668504

12. SECRETARÍA PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES

SALLY AMALIA KELLY LAZO DOLORIER

DNI N° 41503259

13. SECRETARÍA PROVINCIAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

RAÚL OSCAR HUARCAYA SALVATIERRA

DNI N° 41611851

Punto N° 05: DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL ACTA DE FUNDACIÓN

Por último todos los suscribientes declaran de manera expresa su completa ADHESIÓN al Acta de Fundación del Movimiento Regional Unidos por Junín, celebrado el día 23 de Junio del 2023, en todos y cada uno de sus términos y también hacen constar y señalan de manera expresa: Su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto al Estado Constitucional de Derecho y a las libertades y derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú.

Asimismo, los directivos del Comité Provincial declaramos que no tenemos antecedentes penales ni judiciales, y menos estamos vinculados, procesados ni condenados por los delitos de terrorismo y/o tráfico ilícito de drogas. Lo expuesto será respaldado con las correspondientes declaraciones juradas suscritas, lo que es saludado, ratificado y aprobado por los presentes.

En señal de conformidad, proceden a firmar los presentes tanto en el Acta de Constitución del Comité Partidario de la Provincia de Huancayo, como las Fichas de Afiliados correspondientes.

DIRECTIVOS DEL COMITÉ PROVINCIAL:

SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

EMERSÓN NOLASCO DELGADO

DNI: 19988689

SECRETARIA PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DELIA ORÉ CANTO

DNI: 20438322

SECRETARIA PROVINCIAL DE ORGANIZACIÓN CARLOS AQUILES GARAGATTI CÓNDOR

DNI: 20121928

SECRETARÍA PROVINCIAL DE LA MUJER MARCIA KARINA DOLORIER CABEZAS

DNI: 20059190

SECRETARIA PROVINCIAL DE IDEOLOGÍA Y LIDERAZGO
CÉSAR EDUARDO GARAGATTI CANTO

DNI: 19991224

SECRETARIA PROV. DE ACTAS Y ARCHIVO ELIZABETH LOPEZ URCUHUARANGA DE ROQUE

DNI: 42957800



SECRETÁRIA PROVINCIAL DE JUVENTUDES RODRIGO RAMOS CESPEDES DNI: 48592507 SECRETARÍA PROVINCIAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA DELCY LIZETH CALDERON YANCE DNI: 20116919



SECRETARÍA PROVINCIAL DE DEFENSA MAURO ALEJANDRO GAMARRA RAMOS DNI: 19880409

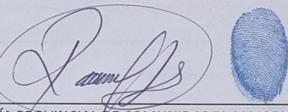
SECRETARÍA PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA
KARINA FIORELA CHAMORRO MUJICA
DNI: 44757793



MIGUEL JESUS SOLORZANO LOROÑA

DNI: 41668504

SEC. PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES
SALLY AMALIA KELLY LAZO DOLORIER
DNI: 41503259



SECRETARÍA PROVINCIAL DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS
RAUL OSCAR HUARCAYA SALVATIERRA
DNI: 41611851